

*Revista Crítica Penal y Poder*

2016, nº 10

Marzo (pp.179-183)

Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos

Universidad de Barcelona



## **EUROPA ANTE LA XENOFOBIA Y SUS RESPONSABILIDADES**

### ***THE TURKEY-UE AGREEMENT ON REFUGEES. QUO VADIS EUROPE?***

**David Moya-Héctor Silveira**

Universidad de Barcelona

Hace tiempo que Europa se viene desnudando de sus valores fundacionales, muchos de ellos desde hace tiempo por los suelos donde son pisoteados según las necesidades de los Estados. El Plan de Acción conjunto acordado entre los gobierno de la UE y Turquía en la madrugada del 8 de marzo es un ejemplo más del retroceso de Europa y su hundimiento en el fango de la xenofobia, el egoísmo, la insolidaridad y el nacionalismo identitario europeo. Pero ese fango no surge de la nada.

En los últimos años la UE ha intentado crear un Espacio Común Europeo de Asilo (SECA) cuyo eje central es el denominado sistema de Dublín, cuya regla principal es que las solicitudes de asilo presentadas en la UE son responsabilidad del estado miembro donde hizo su primera entrada el solicitante, admitiendo muy limitadas excepciones a la misma (menores no acompañados con familiares en otro estado, solicitantes con familiares refugiados o solicitantes en otro estado...). Sin embargo, la crisis de refugiados vivida a lo largo de 2015 demostró que ese mecanismo saltaba por los aires tan pronto concurrían dos situaciones: por un lado, si se producía un flujo numeroso de refugiados (en este caso los procedentes de Siria, Eritrea e Irak, principalmente) respecto de los cuales no pudiera alegarse que se trataban de migrantes por motivos económicos pues claramente huían de la guerra o de regímenes despóticos; por otro lado, cuando esa entrada se concentraba en unos pocos países que, como Grecia, Bulgaria o Hungría estaban poco preparados (algunos directamente fallidos, *STEDH MSS v. Bélgica y Grecia*) para proteger adecuadamente a centenares de miles de solicitantes. A pesar de los esfuerzos de la Comisión Europea por adoptar un Acuerdo de Inmigración y asilo (mayo 2015), los protagonistas de este proceso han sido los Estados. Para bien, como cuando la canciller alemana, Angela Merkel, lanzó el mensaje de que Alemania aceptaría los refugiados procedentes de Siria que llegaran a este

país e invitaba a los Estados de la periferia de la Unión a levantar sus controles fronterizos a estos efectos (suspendiendo *de facto* Schengen y Dublín). O para mal, porque otros Estados europeos no asumieron tal liderazgo ético y han tratado de guardar un perfil bajo, como España, o incluso obstaculizar cualquier acuerdo en este sentido, como Hungría. Esta tensión en los últimos tiempos está intentando reconducirse hacia algunos compromisos de mínimos: mecanismos temporales y luego permanentes de distribución de refugiados (para que no todos se vayan a Alemania, Suecia o el Reino Unido o se queden atrapados en Grecia, Italia o Hungría), aunque su aplicación no solo resulta bastante decepcionante sino que por ahora plantea más dificultades que ventajas, entre las dificultades la de gestionar masivamente la identificación de los refugiados (*hot spots*). La falta de acuerdo entre los Estados y la ineficacia de las medidas adoptadas hasta ahora están llevando a algunos países europeos a levantar muros o volver a vigilar fronteras y costas para impedir el paso de personas hacia su territorio. En un cambio -o apertura- de su estrategia, recientemente la UE ha mirado a sus vecinos del norte de África (cumbre de la Valetta) y Turquía (acuerdo de octubre de 2015) para implicarlos también en la gestión de los flujos de inmigrantes y refugiados. Todo esto mientras se busca una nueva regulación del asilo que o bien restituya el mecanismo de Dublín con algunos cambios relevantes -ampliación de la capacidad de elección de los refugiados del país de destino e incluso del concepto de familia- o directamente sustituya a Dublín por un nuevo mecanismo de distribución interna de refugiados, o posiblemente combine ambas fórmulas. Un debate desconcertante y vergonzoso por unas inoperantes instituciones europeas que no tienen ningún interés en establecer vías de acceso al territorio y solventar de una vez el flujo de refugiados mientras, en el mediterráneo, se ahogaban personas cada día, según ACNUR más de 10.700 en 2015.

En esa estrategia de apertura hacia los países fronterizos, el pleno despliegue del acuerdo de readmisión adoptado por la Unión Europea y Turquía, junto al similar Acuerdo Grecia-Turquía que la reciente cumbre reactiva, además de otras medidas, como la consideración de Turquía y algunos países de los Balcanes como Estados seguros y respetuosos de los derechos de los refugiados, van más allá de constituir medidas de cooperación externa para configurar una auténtica estrategia de externalización de las obligaciones de Europa. Esto provoca vergüenza a todos los que pensamos que los derechos de las personas y la solidaridad entre los pueblos están por encima de cualquier otro interés, e incumple nuestras responsabilidades hacia los que necesitan ayuda. La impunidad con la que actúan los gobiernos permite que la razón jurídica sea doblegada por la razón de estado. Las medidas que los gobiernos europeos pretenden llevar a cabo con los refugiados quiebran normas y principios fundamentales del ordenamiento internacional y europeo como, por ejemplo, el Convenio de Ginebra que consagra el *Estatuto de los refugiados*, que prohíbe la

expulsión de un territorio de personas refugiadas (art. 32), especialmente a un territorio donde su vida o libertad corra peligro -prohibición del *refoulement*- (art. 33); la *Convención sobre los Derechos del Niño* que impone la obligación de los estados de garantizar el interés superior del menor refugiado y de sus derechos; la *Carta de los Derechos Fundamentales* de la UE que garantiza el derecho de asilo (art. 18) y prohíbe las expulsiones colectivas y las devoluciones a estados donde se puedan sufrir tratos inhumanos o degradantes (art. 19), prohibición ésta también contemplada en el *Convenio Europeo de Derechos Humanos* (Protocolo 4º art. 4 y Protocolo 7º). Estos acuerdos, estas medidas, tienen consecuencias gravísimas para la vida diaria de miles y miles de mujeres, niños, ancianos, jóvenes. Como a nivel interno ya tiene suficiente con los cuestionados centros de internamiento para extranjeros -los CIE-, donde priva de libertad a miles de personas por no tener un papel, y que hoy llenan las ciudades europeas, la UE prefiere externalizar todo lo que pueda la protección de los refugiados en países terceros a cambio de unos miles de millones de euros y de ciertas concesiones políticas. Es otro ejemplo de la *banalización del mal* en Europa. Con tal de sacarse de encima a miles de refugiados que llegan a través de las islas griegas a la UE, a los gobernantes europeos poco les importa que en Turquía se vulneren los derechos humanos, se imponga el autoritarismo y que centenares de personas acaben presas por ejercer sus derechos de opinión, manifestación, asociación, o incluso que Turquía libere una feroz guerra soterrada contra los movimientos kurdos, sean turcos o sirios. O aún más grave, la UE parece considerar una cuestión menor que el gobierno turco excluya a sus países vecinos no europeos de la aplicación de la Convención de Ginebra, o que ONGS internacionales denuncien que Turquía expulsa o devuelve en caliente a personas a Siria, o que los refugiados no pueden trabajar en Turquía ni dispongan de un estatuto seguro y muchos viven hacinados en muy difíciles condiciones en tiendas o en contenedores en campos de refugiados como los de Nizip o Harran, sin las mínimas condiciones higiénicas, sanitarias, alimenticias y educativas. Si Europa ignora todo esto hoy qué no hará el día de mañana.

Europa parece haber olvidado los enormes flujos de refugiados que se produjeron en su territorio en los años veinte y treinta del siglo pasado. Hay que recordar que cuando a mediados de los años treinta del siglo pasado la ideología racista nazi se apropió de las instituciones del estado alemán poco después millones de europeos, muchos de ellos refugiados, fueron masacrados en campos de concentración o en una fosa. Una de las mayores infamias de nuestra historia. Los países del Este olvidan que muchos de sus nacionales huyeron jugándose la vida de la opresión para pedir refugio en Occidente. Y muchos países del Sur parecemos olvidar que las dictaduras que parecieron durante décadas también generaron exiliados, que otros países acogieron y refugiaron. Olvidamos igualmente que tras la caída del muro de Berlín se produjeron también flujos y se les

consideró refugiados, y que los nacionales de varios países balcánicos fueron acogidos hace poco más de dos décadas mientras guerras terribles asolaban su territorio. No podemos olvidar tan rápidamente esto ni ignorar que la inmensa mayoría de personas que están llegando al territorio europeo huyen de unas guerras cruentísimas entre contendientes que compiten ferozmente entre sí, alimentados por potencias regionales y globales que convierten a países, como Siria o Irak, en un complejo tablero de ajedrez en el que la población se convierte en moneda de cambio entre contendientes que desprecian totalmente los derechos humanos. Guerras en la que los bandos no tienen reparos en cometer crímenes de lesa humanidad, utilizar armas químicas, bombardear a la población civil y en las que no se vislumbra una solución a corto plazo. Que Europa sea, además, una de las áreas más ricas y grandes del mundo sólo contribuye a hacer aún más grande la indecencia de la política europea sobre migración, asilo y refugio. No se puede decir que una Unión de 500 millones de habitantes, 4 millones de Km<sup>2</sup> y un PIB/cápita de 34.500\$ no puede dar refugio a más de 1 millón largo de refugiados (50% sirios en 2015), cuando Jordania alberga a más de 600.000 refugiados y un PIB/c de menos de 5000\$, el Líbano a 1.100.000 con un PIB/c de menos de 10.000\$ y Turquía alrededor de 2.700.000 refugiados con un PIB/c de menos de 11000\$ (<http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD>).

Existe una Europa que no quiere refugiados en su territorio, prefiere cerrarse sobre sí misma y construir muros para contener a los flujos de refugiados y migrantes. Es la Europa xenófoba que tiene miedo, con gobernantes que hacen lo que sea con el fin de no perder apoyo social; y que como la última Roma prefiere encomendar la vigilancia de sus puertas a otros. Frente a esta Europa hay, sin embargo, otra Europa que se está volcando en ayudar a los refugiados en las costas de Grecia, que intenta acomodarlos, con ciudadanos que encuentran medios creativos para asistirlos, que incluso viajan a otros países para ayudar voluntariamente con municipios que han alzado su voces para contribuir a la llegada y acomodación de los refugiados. Esta es la Europa que debe prevalecer y a la que las instituciones europeas tienen la obligación de brindar todo su apoyo. La crisis económica o la salvaguarda de las identidades nacionales o los valores y tradiciones propios no pueden ser la excusa para desentendernos de la responsabilidad que tenemos con las miles de personas que necesitan y solicitan la ayuda de Europa. Europa debe, y tiene los medios para ello, responder este reto integrando a todos los refugiados en su territorio. En caso contrario, la barbarie avanzará entre nosotros con cada persona que expulse, aunque sea de forma individual, a Turquía y otros países limítrofes. Todos los que no aceptamos este acuerdo y esta deriva xenófoba de Europa debemos hacer uso o, en su caso, construir, todo los mecanismos jurídicos y sociales que tengamos a nuestro alcance para impedir la expulsión de miles de personas refugiadas. Nuestro presente y el futuro de las siguientes

generaciones quedará marcado por lo que hagamos ahora. Europa no puede construirse violentando a las personas refugiadas, a *los otros*, violentándose a sí misma. ¿Qué Europa prevalecerá?

16 de marzo de 2016